



Salta, 6 NOV 2015

RES. CD - ECO N° 441.15

Expte. N° 6550/10

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 341/15, por medio del cual se designa a la Abog. MARÍA BELÉN YARADE SARAVIA, D.N.I. N° 24.338.217, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Asignatura "Derecho I", de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se fijó el día 1 de Octubre de 2015 como fecha de efectiva toma de posesión en el citado cargo. (Res. DECECO N° 916/15)

Que este cargo venía siendo ocupado interinamente por la Abog. Yarade Saravia y por Resolución CD-ECO N° 264/15 se prorroga su designación, entre otros, hasta el 31 de Diciembre de 2015 o hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se disponga la finalización de funciones interinas del la Abog. Yarade Saravia.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 17/15 de fecha 3/11/15.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

Artículo 1°.- Tener por finalizadas las funciones de la Abog. MARÍA BELÉN YARADE SARAVIA, D.N.I. N° 24.338.217, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Asignatura "Derecho I", de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de esta Unidad Académica, **a partir del día 1/10/15.**

Artículo 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa